



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas**

NOTA N° 12/2026
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 153/2026

USHUAIA, 10 ABR. 2026

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
Sra. Lorena Henríques SÁNCHEZ
S _____ / _____ D

En mi carácter de presidente de la comisión de Planeamiento y Obras Públicas y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión de fecha 9 de abril del corriente año, se remite el asunto de referencia a los fines de que sea analizado y remita opinión.

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.

Concejal Nicolás PELLOLI
Presidente de la Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

Jaqueque Miran
Administrativa
Dir. de Mesa E.S y Gestión Doc.
Municipalidad de Ushuaia

153 -
10 ABR 2026

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”